

## EL JUICIO. JORNADA 21.ª

SESION MAÑANA  
2.ª PARTE

Madrid — A las doce y cuarto del mediodía de ayer se reanudó la sesión matinal del juicio por los sucesos del 23 de febrero de 1981, con el interrogatorio del capitán Carlos Lázaro Corthay, para quien el fiscal solicita seis años de prisión y separación del servicio.

Dicho oficial estaba destinado en la Academia de Tráfico de la Guardia Civil, el 23 de febrero de 1981 y está acusado de acudir con las fuerzas que salieron de dicha Academia hacia el Congreso. Una vez dentro del Palacio de las Cortes, estuvo prestando sus servicios en el botiquín del Congreso.

El fiscal dirigió el interrogatorio con las siguientes preguntas, en síntesis:

**Fiscal** — ¿Cuál era su destino el 23 de febrero de 1981?

**Lázaro** — Estaba destinado en la Academia de Tráfico de la Guardia Civil y me encontraba realizando un curso para el ascenso a comandante.

**Fiscal** — ¿De quién dependía directamente en esas fechas?

**Lázaro** — Del teniente coronel Ceraleda Gallego, y también del coronel Merino y del teniente coronel Corral.

**Fiscal** — ¿Y del coronel Manchado?

**Lázaro** — Era jefe del acuartelamiento del Parque de la Guardia Civil.

## Tejero ordenó

**Fiscal** — ¿Conocía al teniente coronel Tejero?

**Lázaro** — Sí, pero no tenía el honor de ser su amigo.

**Fiscal** — ¿Cuándo tuvo conocimiento de la ocupación del Congreso de los Diputados?

**Lázaro** — El teniente coronel Tejero me habló ese día de una operación policial muy amplia, y nos ordenó a Bobis y a mí (le interrumpió el fiscal)

El capitán Lázaro, de la Academia de Tráfico de la Guardia Civil, que el 23 de febrero de 1981 llegó en uno de los autobuses del Parque de la Guardia Civil hasta el Congreso, declaró ayer en la vista oral que le causó demasiada extrañeza, dentro de la si-

tuación, que los diputados estuvieran secuestrados. Por su parte, el fiscal togado mostró su sorpresa ante el hecho de que el acusado se pasara las dieciocho horas que duró el secuestro de los parlamentarios sin saber nada de nada.

«Me extrañó el conducto por el que venían las órdenes, que era fuera del regular»

# Al capitán Lázaro le extrañó el secuestro de los diputados



El capitán Lázaro Corthay respondió a las preguntas del fiscal.

**Fiscal** — ¿Dice usted que les ordenó?

**Lázaro** — Sí, nos ordenó acudir para un servicio público en la plaza de Neptuno.

**Fiscal** — ¿Oyó usted algún rumor de qué se trataba la operación?

**Lázaro** — No.

**Fiscal** — ¿No le extrañó que Tejero, que no tenía mando de tropas le diera esas órdenes?

**Lázaro** — Me extrañó el conducto por el que venían las órdenes, que era fuera del conducto regular, pero como se invocó la urgencia del servicio, no, opuse reparos.

Añadió el declarante que el capitán Bobis habló con

el comandante ayudante del Parque Automovilístico, quien le dijo que el jefe del Parque, el coronel Manchado, estaba reunido con otras personas, y por eso el capitán Bobis no pudo hablar con el coronel Manchado para contrastar las órdenes.

**Fiscal** — ¿Por qué decidió usted subir al autobús para ir hacia el Congreso?

**Lázaro** — Era una orden que recibí, reglamentaria, de un teniente coronel en activo.

**Fiscal** — ¿Se podía entrar y salir libremente del Congreso?

**Lázaro** — Sí. Eso pude comprobarlo durante toda la noche.

**Fiscal: Pero bueno..., ¿usted se pasó dieciocho horas sin saber nada?**

**Lázaro: Traté de buscar información**

**Fiscal: ¿No cree que fracasó en ese intento?**

**Lázaro: No sé**

**Fiscal** — ¿Se dio cuenta de si Armada daba alguna contraseña para entrar?

**Lázaro** — No. Yo, en ese momento, estaba dentro. Estuve acompañando al entonces comandante Bonell (ayudante de Armada). Nos dijeron que se estaba esperando a una autoridad mil-

itar, aunque yo no sabía quién era.

**Fiscal** — ¿Vio usted si en la reunión que mantuvieron Armada y Tejero hablaron por teléfono?

**Lázaro** — Sí. Primero vi a uno, y después al otro, hablar por el mismo teléfono. A continuación, ambos

hablaron por dos teléfonos con lugares distintos. Tejero, al salir de esa reunión, explicó que había hablado con el general Milans del Bosch.

**Fiscal** — ¿Tuvo conocimiento del mensaje del Rey?

**Lázaro** — No. Sólo me dijeron que el Rey se había dirigido a los capitanes generales.

**Fiscal** — ¿Conoció la evolución de los acontecimientos?

**Lázaro** — No. Me causó demasiada extrañeza, dentro de la situación, que los diputados estuvieran secuestrados. Cuando lo supe, fue un elemento decisivo que Tejero nos dijera que el Rey estaba al tanto de la operación. Entonces, opté por la decisión más digna.

**Fiscal:** ¿Usted se enteró del bando de Tejero?

**Lázaro** — Sí. Fui testigo de la redacción del comunicado. La intención era poner de manifiesto que no éramos rebeldes ni golpistas. En ningún momento me consideré rebelde o golpista.

**Fiscal** — Pero, bueno, ¿usted se pasó dieciocho horas sin saber nada?

**Lázaro** — Traté de buscar información.

**Fiscal** — ¿No cree que fracasó en ese intento?

**Lázaro** — No sé.

Concluido el interrogatorio del fiscal, inició sus preguntas el abogado del propio declarante y el resto de las defensas hasta el término de la mañana.